

Manta, 12 de Febrero de 2009.

Señores
SERVICIOS EMPREARIALES S.A. VEEP
Aten: Junta General de Accionistas
Ciudad.-

Asunto: Informe de Comisario

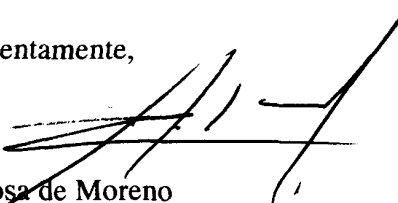
De mis consideraciones:

Una vez realizada la revisión de los estados financieros como son el Balance de Perdidas y Ganancias y Estado de Resultados me permito informarles a ustedes que las cifras que estos presentan están acorde a la realidad financiera de la empresa y a aplicados los principios contables. Todas las operaciones comerciales se encuentran debidamente respaldadas.

Revisando los libros Sociales: Libro de Acciones y Accionistas, Libro de Actas, Libro de Expediente de Actas y talonario de Acciones estos se encuentran al día.

Me permito informarles que en el periodo económico del 2008 se registra un resultado positivo para la empresa debido a que se ha logrado obtener nuevos clientes por lo cual se incrementaron los ingresos dando como resultado una utilidad de \$47,449.63

Atentamente,


Rosa de Moreno
Comisario Principal



27 ABR. 2009